

INTRODUCCIÓN

El la libre investigación científica, pero también técnica y tecnológica, se ve sometida hoy a enormes retos de todo tipo. Ha cambiado el concepto mismo de investigación y la tradicional relación sujeto objeto. Se ha modificado sustancialmente el modo de investigar en todas las ciencias, pero especialmente en las experimentales.

Esta reunión concita a un grupo de especialistas, integrantes en su mayor parte de un grupo de investigación específico, que afrontarán tanto los aspectos de carácter metodológico dirigidos a distinguir entre investigación y experimentación, como los problemas que plantea la actividad en tanto que ejercicio de un derecho fundamental. Se revisará también la regulación nacional española en la materia, la compleja distribución competencial y las problemáticas anejas a una actividad que es objeto de políticas activas de promoción por parte de los poderes públicos. Especial atención se dedica a los aspectos de la experimentación en las ciencias de la vida y a su singular problemática.

El formato de la reunión se ordena según mesas temáticas y se cierra con una conferencia que cumple la función de sistematizar y exponer los resultados de dos jornadas de trabajos y debates.

Se dispone de un número limitado de plazas para asistentes externos.

La organización contribuye a financiar la asistencia de jóvenes investigadores en materias propias del objeto de las Jornadas.

PROYECTO I+D SEJ 2007-60023

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EN COLABORACIÓN CON EL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CONVENIO DE COOPERACIÓN: COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA

RIOJA-UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Más información:

Universidad de La Rioja

Edificio Quintiliano

Tel. 941 299 340 / 370

dc1@dd.unirioja.es

www.unirioja.es/actividades



El derecho fundamental a la libertad de investigación científica

28 y 29 de abril de 2010

Sala de Juntas del

Edificio Quintiliano

Universidad de La Rioja



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

PROGRAMA

Miércoles, 28 de abril de 2010

9.30 h. **Inauguración de las Jornadas**
Rector Magnífico de la Universidad de La Rioja

10.00 h. PRIMERA MESA

Derechos y conceptos

MODERADOR: José María Martínez de Pisón Caverio,
Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad de La Rioja

- **La libertad de investigación científica: los retos del presente**
Ricardo Chueca Rodríguez, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de La Rioja
- **Problemas de concepto. Investigar/experimentar. Ciencia/Tecnología**
Juan Manuel Torres, Profesor de Filosofía de la Ciencia. Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza. Argentina)

DEBATE

12.00 h. SEGUNDA MESA

Promoción, coordinación de la investigación y Comunidades Autónomas

MODERADOR: Antonio Fanlo Loras,
Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de La Rioja

- **El fomento de la investigación científica como principio rector**
Manuel Contreras Casado, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Zaragoza
- **Descentralización política, libertad de investigación y coordinación**
Marcos Gómez Puente, Catedrático (A) de Derecho Administrativo. Universidad de Cantabria

DEBATE

ALMUERZO

16.00 h. TERCERA MESA

Investigación científica y Derecho constitucional comparado

MODERADOR: Francisco Jesús Carrera Hernández, Catedrático de Derecho Internacional Público y RR. II. Universidad de La Rioja

- **La libertad de investigación en el Derecho comparado**
Ascensión Elvira Perales, Catedrática (A) de Derecho Constitucional. Universidad Carlos III de Madrid

• Libertad de Investigación y Bioderecho

Simone Penasa, Investigador en Estudios Jurídicos y Derecho Constitucional Comparados. Departamento de Ciencias Jurídicas, Universidad de Trento (Italia)

DEBATE

18.00 h. CUARTA MESA

Investigación científica y experimentación clínica

MODERADOR: Amelia Pascual Medrano, Profesora Titular de Derecho Constitucional. Universidad de La Rioja

- **Derecho fundamental a la libre investigación: La Ley de Investigación Biomédica**
Susana Torrente Gari, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Zaragoza
- **La práctica de la investigación clínica**
César Loris de Pablo, Doctor en Medicina. Vocal del Comité de Bioética de España. Presidente del CEICA

DEBATE

Jueves, 29 de abril de 2010

10.00 h. QUINTA MESA

Investigación científica y derecho fundamental

MODERADOR: Juan Andrés Muñoz Arnau, Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de La Rioja

- **Investigación científica y Estado social**
Rosa María Ruiz Lapeña, Profesora Titular de Derecho Constitucional. U. de Zaragoza
- **El concepto de libertad de investigación como derecho fundamental**
Gonzalo Arruego Rodríguez, Profesor Titular (A) de Derecho Constitucional. Universidad de Zaragoza

DEBATE

12.00 h. CONFERENCIA FINAL Y CLAUSURA

El estado de la cuestión

Carlos María Romeo Casabona, Director de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Comité de Bioética de España. Miembro del *European Research Area Board (ERAB)* de la Unión Europea